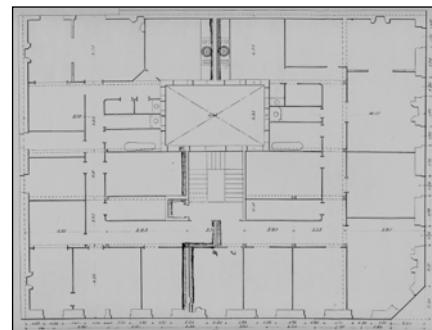
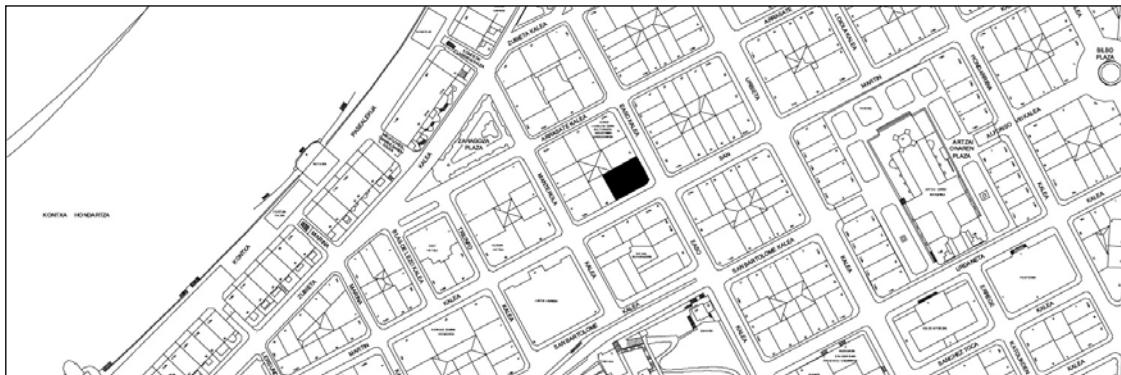


**EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D**

SAN MARTIN 46



Autor y fecha: José Clemente de Osinalde; 1903

Descripción.

Casa de esquina vaciada y rehabilitada (antes de 1995). Consta de planta baja, cuatro plantas altas de origen y dos levantes en mansarda doble. Sus fachadas de sillería tienen valor compositivo con decoración ecléctica. Miradores de aluminio en chaflán y huecos extremos. Identidad compositiva, ornamental y de autoría con San Martín 48.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: levantes amansardados (5^a y 6^a plantas altas).

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería.

C.- Otros criterios particulares de intervención:

* Tratamiento del mirador de conformidad con los criterios establecidos en las citadas Ordenanzas Generales.

* Los asociados, en su caso, al cumplimiento de las restantes condiciones reguladoras del citado régimen general.